

Propuesta de procedimiento y documento para realizar el Consejo Orientador al alumnado de Formación Profesional Básica.

1. FUENTES LEGISLATIVAS.

Doce. Consejo Orientador

Los equipos docentes de los centros educativos, en colaboración con el departamento de orientación de los centros, organizarán las actividades necesarias para la correcta orientación educativa y profesional de los alumnos, especialmente en lo que se refiere a las distintas opciones educativas y a la transición del sistema educativo al mundo laboral.

Esta orientación formará parte de la función docente y se plasmará en un Informe de orientación sobre el futuro académico y profesional del alumnado, que no será prescriptivo y que tendrá carácter confidencial.

[RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2015](#), de la Dirección General de Centros y Personal Docente, Dirección General de Innovación, Ordenación y Política Lingüística y de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros de la Comunitat Valenciana que durante el curso 2015-2016 impartan ciclos formativos de Formación Profesional Básica, de grado medio y de grado superior. [2015/6315]

Artículo 17. Títulos profesionales básicos y sus efectos.

1. El alumno o la alumna que supere un ciclo de Formación Profesional Básica obtendrá el título profesional básico correspondiente a las enseñanzas cursadas, con valor académico y profesional y con validez en todo el territorio nacional.
2. El título profesional básico permitirá el acceso a los ciclos formativos de grado medio.
3. En virtud de lo establecido en el artículo 44.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo:
 - a) Las personas que se encuentren en posesión de un título profesional básico podrán obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por cualquiera de las dos opciones previstas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, mediante la superación de la prueba de evaluación final de la Educación Secundaria Obligatoria, en las condiciones previstas en dicha Ley Orgánica.
 - b) Las personas mayores de 22 años que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en un título profesional básico, bien a través de certificados de profesionalidad de nivel 1, o por el procedimiento establecido de evaluación y acreditación de competencias profesionales, recibirán el título profesional básico correspondiente.
 - c) La expedición del título se ajustará al modelo y a las condiciones que se establecen en la disposición final primera del presente real decreto.
4. Los alumnos y las alumnas que finalicen sus estudios sin haber obtenido el título profesional básico recibirán la certificación académica de los módulos profesionales superados, que tendrá efectos académicos y de acreditación parcial acumulable de las competencias profesionales adquiridas en relación con el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional.
5. El título profesional básico tendrá los mismos efectos laborales que el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para el acceso a empleos públicos y privados.

[Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero](#), por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.



2. Procedimiento a seguir. Tutorías 2º curso Formación Profesional Básica.

1º. PREPARACIÓN.

Sesión con el tutor y orientador sobre salidas al finalizar el ciclo formativo y antes de comenzar las FCT. Febrero. Exploración de preferencias del alumnado

2º. Presentación

a los tutores y Comisión Pedagógica del modelo de Consejo Orientador de Formación Profesional del Centro: Informe de Orientación sobre el futuro académico y profesional.

3º. PRIMERA PROPUESTA.

Procedimiento a seguir en la sesión de evaluación final antes de la FCT.

- Se dicen las notas de un alumno
- Se lee la preferencia de ese alumno.
- El Equipo docente ratifica o recomienda otra opción entre las que se consideren más acordes al desarrollo competencial profesional de ese alumno.
- El tutor lo refleja en un listado y lo guarda hasta la evaluación final, tras la FCT.

4º CONSEJO ORIENTADOR.

Finalización del proceso. Evaluación final del ciclo tras la FCT.

- El tutor y el profesorado contrasta la propuesta de consejo orientador de la anterior evaluación con los resultados de las prácticas del módulo FCT.
- Se cumplimenta el documento del consejo orientador con lo acordado en el punto anterior.
- Se entrega al alumnado con las calificaciones finales.
- En caso de que vaya a septiembre, se aplaza hasta entonces.



3. Perfil laboral de Informática para Oficina.

2.4.1. Este profesional ejerce su actividad por cuenta ajena en empresas dedicadas a la comercialización, montaje, mantenimiento y reparación de sistemas microinformáticos, equipos eléctricos o electrónicos y en empresas que utilicen sistemas informáticos, para su gestión.

2.4.2. Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Ayudante de montador de sistemas microinformáticos.
- Ayudante de mantenimiento de sistemas informáticos.
- Ayudante de instalador de sistemas informáticos.
- Ayudante de instalador de sistemas para transmisión de datos.
- Auxiliar de oficina.
- Auxiliar de servicios generales.
- Grabador-verificador de datos.
- Auxiliar de digitalización.
- Operador documental.

[Real Decreto 356/2014, de 16 de mayo](#), por el que se establecen siete títulos de Formación Profesional Básica del catálogo de títulos de las enseñanzas de Formación Profesional.

Perfiles para el Consejo Orientador

Informática para Oficina
-Ayudante de montador/instalador/mantenimiento de sistemas informáticos o microinformáticos.
-Auxiliar de oficina/ de servicios generales.
-Ayudante de instalador de sistemas para transmisión de datos.
-Grabador-verificador de datos/auxiliar de digitalización
-Operador documental.



INFORME de ORIENTACIÓN sobre el futuro académico y profesional de

Alumno/a:..... Curso/grupo:.....

Ha sido propuesto para el

Título Profesional Básico de INFORMÁTICA para OFICINA

De acuerdo con el expediente académico del alumno/a, las competencias profesionales adquiridas, intereses manifestados y, en su caso, la evaluación psicopedagógica, se emite el siguiente CONSEJO ORIENTADOR sobre su futuro académico y profesional.

Se recomienda al alumno/a:

Que acceda a otro Ciclo Formativo de Grado Medio,
de la Familia Profesional

Que prepare Oposiciones o acceda al mundo laboral en una profesión relacionada con
el perfil laboral o campo profesional descrito a continuación (*marcar con una X*)

- Ayudante de montador/instalador/mantenimiento de sistemas informáticos o microinformáticos.
- Auxiliar de oficina/ de servicios generales.
- Ayudante de instalador de sistemas para transmisión de datos.
- Grabador-verificador de datos/auxiliar de digitalización
- Operador documental.
- Cualquier perfil
- Otros (especificar).....

Alicante, de de 2016

El Jefe de Estudios,

El Orientador,

El profesor Tutor/a



Ciclos Formativos

Comunidad Valenciana

http://www.cece.gva.es/eva/es/fp/oferta_fp.htm

En toda España

<http://www.todofp.es/todofp/que-como-y-donde-estudiar/que-estudiar/ciclos/grado-medio.html>

Grado Medio

Los ciclos Formativos marcados como LOGSE son ciclos que se encuentran en proceso de actualización y serán sustituidos por los ciclos LOE de idéntica o similar denominación.

1. Actividades Físicas y Deportivas

1. [Conducción de Actividades Físico-deportivas en el Medio Natural \(LOGSE\)](#)

2. Administración y Gestión

1. [Gestión Administrativa \(LOGSE\)](#)
2. [Gestión Administrativa \(LOE\)](#)

3. Agraria

1. [Explotaciones Agrarias Extensivas \(LOGSE\)](#)
2. [Explotaciones Agrícolas Intensivas \(LOGSE\)](#)
3. [Explotaciones Ganaderas \(LOGSE\)](#)
4. [Jardinería \(LOGSE\)](#)
5. [Trabajos Forestales y Conservación del Medio Natural \(LOGSE\)](#)
6. [Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural \(LOE\)](#)
7. [Jardinería y Floristería \(LOE\)](#)
8. [Producción Agroecológica \(LOE\)](#)
9. [Producción Agropecuaria \(LOE\)](#)



4. Artes Gráficas

1. [Encuadernación y Manipulados de Papel y Cartón \(LOGSE\)](#)
2. [Impresión en Artes Gráficas \(LOGSE\)](#)
3. [Preimpresión en Artes Gráficas \(LOGSE\)](#)
4. [Impresión Gráfica \(LOE\)](#)
5. [Postimpresión y Acabados Gráficos \(LOE\)](#)
6. [Preimpresión Digital \(LOE\)](#)

5. Comercio y Marketing

1. [Comercio \(LOGSE\)](#)
2. [Actividades Comerciales \(LOE\)](#)

6. Edificación y Obra Civil

1. [Acabados de Construcción \(LOGSE\)](#)
2. [Obras de Albañilería \(LOGSE\)](#)
3. [Obras de Hormigón \(LOGSE\)](#)
4. [Operación y Mantenimiento de Maquinaria de Construcción \(LOGSE\)](#)
5. [Construcción \(LOE\)](#)
6. [Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación \(LOE\)](#)

7. Electricidad y Electrónica

1. [Equipos Electrónicos de Consumo \(LOGSE\)](#)
2. [Equipos e Instalaciones Electrotécnicas \(LOGSE\)](#)
3. [Instalaciones Eléctricas y Automáticas \(LOE\)](#)
4. [Instalaciones de Telecomunicaciones \(LOE\)](#)

8. Fabricación Mecánica

1. [Fundición \(LOGSE\)](#)
2. [Joyería \(LOGSE\)](#)
3. [Mecanizado \(LOGSE\)](#)



4. [Mecanizado \(LOE\)](#)
5. [Soldadura y Calderería \(LOGSE\)](#)
6. [Soldadura y Calderería \(LOE\)](#)
7. [Tratamientos Superficiales y Térmicos \(LOGSE\)](#)
8. [Conformado por moldeo de metales y polímeros \(LOE\)](#)

9. Hostelería y Turismo

1. [Pastelería y Panadería \(LOGSE\)](#)
2. [Servicios de Restaurante y Bar \(LOGSE\)](#)
3. [Cocina y Gastronomía \(LOE\)](#)
4. [Servicios en Restauración \(LOE\)](#)
5. [Cocina \(LOGSE\)](#)

10. Imagen Personal

1. [Peluquería \(LOGSE\)](#)
2. [Estética y Belleza \(LOE\)](#)
3. [Estética Personal Decorativa \(LOE\)](#)
4. [Peluquería y Cosmética Capilar \(LOE\)](#)
5. [Caracterización \(LOGSE\)](#)

11. Imagen y Sonido

1. [Laboratorio de Imagen \(LOGSE\)](#)
2. [Video Disc-Jockey y Sonido \(LOE\)](#)

12. Industrias Alimentarias

1. [Conservería Vegetal, Cárnica y de Pescado \(LOGSE\)](#)
2. [Elaboración de Productos Lácteos \(LOGSE\)](#)
3. [Elaboración de Aceites y jugos \(LOGSE\)](#)
4. [Elaboración de Productos Alimenticios \(LOE\)](#)
5. [Matadero y Carnicería-Charcutería \(LOGSE\)](#)
6. [Molinería e Industrias Cerealistas \(LOGSE\)](#)



7. [Panificación y Repostería \(LOGSE\)](#)
8. [Aceites de Oliva y Vinos \(LOE\)](#)
9. [Elaboración de Vinos y Otras Bebidas \(LOGSE\)](#)
10. [Panadería, Repostería y Confitería \(LOE\)](#)

13. Industrias Extractivas

1. [Excavaciones y Sondeos \(LOE\)](#)
2. [Piedra Natural \(LOE\)](#)

14. Informática y Comunicaciones

1. [Explotación de Sistemas Informáticos \(LOGSE\)](#)
2. [Sistemas Microinformáticos y Redes \(LOE\)](#)

15. Instalación y Mantenimiento

1. [Mantenimiento Electromecánico \(LOE\)](#)
2. [Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas \(LOGSE\)](#)
3. [Mantenimiento Ferroviario \(LOGSE\)](#)
4. [Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor \(LOGSE\)](#)
5. [Instalaciones Frigoríficas y de Climatización \(LOE\)](#)
6. [Instalaciones de Producción de Calor \(LOE\)](#)

16. Madera, Mueble y Corcho

1. [Fabricación Industrial de Carpintería y Mueble \(LOGSE\)](#)
2. [Fabricación a Medida e Instalación de Carpintería y Mueble \(LOGSE\)](#)
3. [Transformación de Madera y Corcho \(LOGSE\)](#)
4. [Carpintería y Mueble \(LOE\)](#)
5. [Instalación y Amueblamiento \(LOE\)](#)



17. Marítimo - Pesquera

1. [Operación, Control y Mantenimiento de Máquinas e Instalaciones del Buque \(LOGSE\)](#)
2. [Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones \(LOE\)](#)
3. [Navegación y Pesca de Litoral \(LOE\)](#)
4. [Operaciones Subacuáticas e Hiperbáricas \(LOE\)](#)
5. [Buceo de Media Profundidad \(LOGSE\)](#)
6. [Pesca y Transporte Marítimo \(LOGSE\)](#)
7. [Cultivos Acuícolas \(LOE\)](#)
8. [Operaciones de Cultivo Acuícola \(LOGSE\)](#)

18. Química

1. [Operaciones de Transformación de Plásticos y Caucho \(LOGSE\)](#)
2. [Operaciones de Laboratorio \(LOE\)](#)
3. [Planta Química \(LOE\)](#)
4. [Laboratorio \(LOGSE\)](#)
5. [Operaciones de Fabricación de Productos Farmacéuticos \(LOGSE\)](#)
6. [Operaciones de Proceso de Pasta y Papel \(LOGSE\)](#)
7. [Operaciones de Proceso de Planta Química \(LOGSE\)](#)

19. Sanidad

1. [Cuidados Auxiliares de Enfermería \(LOGSE\)](#)
2. [Farmacia \(LOGSE\)](#)
3. [Farmacia y Parafarmacia \(LOE\)](#)
4. [Emergencias Sanitarias \(LOE\)](#)

20. Seguridad y Medio Ambiente

1. [Emergencias y Protección Civil \(LOE\)](#)



21. Servicios Socioculturales y a la Comunidad

1. [Atención Sociosanitaria \(LOGSE\)](#)
2. [Atención a Personas en Situación de Dependencia \(LOE\)](#)

22. Textil, Confección y Piel

1. [Operaciones de Ennoblecimiento Textil \(LOGSE\)](#)
2. [Fabricación y Ennoblecimiento de Productos Textiles \(LOE\)](#)
3. [Calzado y Marroquinería \(LOGSE\)](#)
4. [Confección \(LOGSE\)](#)
5. [Confección y Moda \(LOE\)](#)
6. [Producción de Tejidos de Punto \(LOGSE\)](#)
7. [Calzado y Complementos de Moda \(LOE\)](#)
8. [Producción de Hiladura y Tejeduría de Calada \(LOGSE\)](#)

23. Transporte y Mantenimiento de Vehículos

1. [Electromecánica de Vehículos \(LOGSE\)](#)
2. [Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera \(LOE\)](#)
3. [Electromecánica de Maquinaria \(LOE\)](#)
4. [Electromecánica de Vehículos Automóviles \(LOE\)](#)
5. [Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario \(LOE\)](#)
6. [Carrocería \(LOGSE\)](#)
7. [Carrocería \(LOE\)](#)

24. Vidrio y Cerámica

1. [Operaciones de Fabricación de Productos Cerámicos \(LOGSE\)](#)
2. [Operaciones de Fabricación de Vidrio y Transformados \(LOGSE\)](#)
3. [Fabricación de Productos Cerámicos \(LOE\)](#)



Ciclos Formativos de Grado Superior

Los ciclos Formativos marcados como LOGSE son ciclos que se encuentran en proceso de actualización y serán sustituidos por los ciclos LOE de idéntica o similar denominación.

1. Actividades Físicas y Deportivas

1. [Animación de Actividades Físicas y Deportivas \(LOGSE\)](#)

2. Administración y Gestión

1. [Administración y Finanzas \(LOGSE\)](#)
2. [Administración y Finanzas \(LOE\)](#)
3. [Secretariado \(LOGSE\)](#)
4. [Asistencia a la Dirección \(LOE\)](#)

3. Agraria

1. [Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias \(LOGSE\)](#)
2. [Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos \(LOGSE\)](#)
3. [Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal \(LOE\)](#)
4. [Gestión Forestal y del Medio Natural \(LOE\)](#)
5. [Paisajismo y Medio Rural \(LOE\)](#)

4. Artes Gráficas

1. [Producción en Industrias de Artes Gráficas \(LOGSE\)](#)
2. [Diseño y Producción Editorial \(LOGSE\)](#)
3. [Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia \(LOE\)](#)
4. [Diseño y Gestión de la Producción Gráfica \(LOE\)](#)

5. Artes y Artesanías

1. [Artista Fallero y Construcción de Escenografías \(LOE\)](#)



6. Comercio y Marketing

1. [Comercio Internacional \(LOGSE\)](#)
2. [Comercio Internacional \(LOE\)](#)
3. [Gestión Comercial y Marketing \(LOGSE\)](#)
4. [Gestión del Transporte \(LOGSE\)](#)
5. [Servicios al Consumidor \(LOGSE\)](#)
6. [Gestión de Ventas y Espacios Comerciales \(LOE\)](#)
7. [Marketing y Publicidad \(LOE\)](#)
8. [Transporte y Logística \(LOE\)](#)

7. Edificación y Obra Civil

1. [Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas \(LOGSE\)](#)
2. [Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción \(LOGSE\)](#)
3. [Realización y Planes de Obra \(LOGSE\)](#)
4. [Proyectos de Edificación \(LOE\)](#)
5. [Proyectos de Obra Civil \(LOE\)](#)

8. Electricidad y Electrónica

1. [Instalaciones Electrotécnicas \(LOGSE\)](#)
2. [Sistemas de Telecomunicación e Informáticos \(LOGSE\)](#)
3. [Desarrollo de Productos Electrónicos \(LOGSE\)](#)
4. [Sistemas de Regulación y Control Automáticos \(LOGSE\)](#)
5. [Automatización y Robótica Industrial \(LOE\)](#)
6. [Mantenimiento Electrónico \(LOE\)](#)
7. [Sistemas Electrotécnicos y Automatizados \(LOE\)](#)
8. [Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos \(LOE\)](#)

9. Energía y Agua

1. [Centrales Eléctricas \(LOE\)](#)
2. [Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica \(LOE\)](#)
3. [Energías Renovables \(LOE\)](#)



10. Fabricación Mecánica

1. [Construcciones Metálicas \(LOGSE\)](#)
2. [Construcciones Metálicas \(LOE\)](#)
3. [Desarrollo de Proyectos Mecánicos \(LOGSE\)](#)
4. [Óptica de Anteojería \(LOGSE\)](#)
5. [Producción por Fundición y Pulvimetalurgia \(LOGSE\)](#)
6. [Producción por Mecanizado \(LOGSE\)](#)
7. [Diseño en Fabricación Mecánica \(LOE\)](#)
8. [Programación de la Producción en Fabricación Mecánica \(LOE\)](#)
9. [Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros \(LOE\)](#)

11. Hostelería y Turismo

1. [Agencias de Viajes \(LOGSE\)](#)
2. [Alojamiento \(LOGSE\)](#)
3. [Información y Comercialización Turísticas \(LOGSE\)](#)
4. [Restauración \(LOGSE\)](#)
5. [Animación Turística \(LOGSE\)](#)
6. [Agencias de Viajes y Gestión de Eventos \(LOE\)](#)
7. [Dirección de Cocina \(LOE\)](#)
8. [Dirección de Servicios de Restauración \(LOE\)](#)
9. [Gestión de Alojamientos Turísticos \(LOE\)](#)
10. [Guía, Información y Asistencias Turísticas \(LOE\)](#)

12. Imagen Personal

1. [Asesoría de Imagen Personal \(LOGSE\)](#)
2. [Estética \(LOGSE\)](#)
3. [Asesoría de Imagen Personal y Corporativa \(LOE\)](#)
4. [Caracterización y Maquillaje Profesional \(LOE\)](#)
5. [Estética Integral y Bienestar \(LOE\)](#)
6. [Estilismo y Dirección de Peluquería \(LOE\)](#)



13. Imagen y Sonido

1. [Imagen \(LOGSE\)](#)
2. [Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos \(LOGSE\)](#)
3. [Realización de Audiovisuales y Espectáculos \(LOGSE\)](#)
4. [Sonido \(LOGSE\)](#)
5. [Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos \(LOE\)](#)
6. [Iluminación, Captación y Tratamiento de la Imagen \(LOE\)](#)
7. [Producción de Audiovisuales y Espectáculos \(LOE\)](#)
8. [Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos \(LOE\)](#)
9. [Sonido para Audiovisuales y Espectáculos \(LOE\)](#)

14. Industrias Alimentarias

1. [Industria Alimentaria \(LOGSE\)](#)
2. [Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria \(LOE\)](#)
3. [Vitivinicultura \(LOE\)](#)

15. Informática y Comunicaciones

1. [Desarrollo de Aplicaciones Informáticas \(LOGSE\)](#)
2. [Administración de Sistemas Informáticos \(LOGSE\)](#)
3. [Administración de Sistemas Informáticos en Red \(LOE\)](#)
4. [Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma \(LOE\)](#)
5. [Desarrollo de Aplicaciones Web \(LOE\)](#)

16. Instalación y Mantenimiento

1. [Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluídos, Térmicas y de Manutención \(LOGSE\)](#)
2. [Mantenimiento de Equipo Industrial \(LOGSE\)](#)
3. [Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso \(LOGSE\)](#)
4. [Prevención de Riesgos Profesionales \(LOGSE\)](#)
5. [Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos \(LOE\)](#)
6. [Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos \(LOE\)](#)
7. [Mecatrónica Industrial \(LOE\)](#)



17. Madera, Mueble y Corcho

1. [Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble \(LOGSE\)](#)
2. [Producción de Madera y Mueble \(LOGSE\)](#)
3. [Diseño y Amueblamiento \(LOE\)](#)

18. Marítimo - Pesquera

1. [Navegación, Pesca y Transporte Marítimo \(LOGSE\)](#)
2. [Producción Acuícola \(LOGSE\)](#)
3. [Supervisión y Control de Máquinas e Instalaciones del Buque \(LOGSE\)](#)
4. [Acuicultura \(LOE\)](#)
5. [Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones \(LOE\)](#)
6. [Transporte Marítimo y Pesca de Altura \(LOE\)](#)

19. Química

1. [Análisis y Control \(LOGSE\)](#)
2. [Industrias de Proceso de Pasta y Papel \(LOGSE\)](#)
3. [Industrias de Proceso Químico \(LOGSE\)](#)
4. [Fabricación de Productos Farmacéuticos y Afines \(LOGSE\)](#)
5. [Plásticos y Caucho \(LOGSE\)](#)
6. [Química Ambiental \(LOGSE\)](#)
7. [Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad \(LOE\)](#)
8. [Química Industrial \(LOE\)](#)

20. Sanidad

1. [Audioprótesis \(LOGSE\)](#)
2. [Audiología Protésica \(LOE\)](#)
3. [Anatomía Patológica y Citología \(LOGSE\)](#)
4. [Dietética \(LOGSE\)](#)
5. [Documentación Sanitaria \(LOGSE\)](#)
6. [Higiene Bucodental \(LOGSE\)](#)



7. [Imagen para el Diagnóstico \(LOGSE\)](#)
8. [Ortoprotésica \(LOGSE\)](#)
9. [Ortoprótésis y Productos de Apoyo \(LOE\)](#)
10. [Laboratorio de Diagnóstico Clínico \(LOGSE\)](#)
11. [Prótesis Dentales \(LOGSE\)](#)
12. [Prótesis Dentales \(LOE\)](#)
13. [Radioterapia \(LOGSE\)](#)
14. [Salud Ambiental \(LOGSE\)](#)

21. Seguridad y Medio Ambiente

1. [Educación y Control Ambiental \(LOE\)](#)
2. [Coordinación de Emergencias y Protección Civil \(LOE\)](#)

22. Servicios Socioculturales y a la Comunidad

1. [Animación Sociocultural \(LOGSE\)](#)
2. [Animación Sociocultural y Turística \(LOE\)](#)
3. [Educación Infantil \(LOGSE\)](#)
4. [Educación Infantil \(LOE\)](#)
5. [Integración Social \(LOGSE\)](#)
6. [Promoción de Igualdad de Género \(LOE\)](#)
7. [Integración Social \(LOE\)](#)
8. [Interpretación de la Lengua de Signos \(LOGSE\)](#)

23. Textil, Confección y Piel

1. [Curtidos \(LOGSE\)](#)
2. [Procesos de Confección Industrial \(LOGSE\)](#)
3. [Patronaje \(LOGSE\)](#)
4. [Procesos de Ennoblecimiento Textil \(LOGSE\)](#)
5. [Procesos Textiles de Hilatura y Tejeduría de Calada \(LOGSE\)](#)
6. [Procesos Textiles de Tejeduría de Punto \(LOGSE\)](#)
7. [Diseño y Producción de Calzado y Complementos \(LOE\)](#)



8. [Diseño Técnico en Textil y Piel \(LOE\)](#)
9. [Patronaje y Moda \(LOE\)](#)
10. [Vestuario a Medida y de Espectáculos \(LOE\)](#)

24. Transporte y Mantenimiento de Vehículos

1. [Automoción \(LOGSE\)](#)
2. [Automoción \(LOE\)](#)
3. [Mantenimiento Aeromecánico \(LOGSE\)](#)
4. [Mantenimiento de Aviónica \(LOGSE\)](#)

25. Vidrio y Cerámica

1. [Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos \(LOGSE\)](#)
2. [Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos \(LOE\)](#)
3. [Fabricación y Transformación de Productos de Vidrio \(LOGSE\)](#)

[¿Puedo pasar de unos estudios a otros desde la Formación Profesional?](#)

[Pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior](#)

